



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 356 499**

51 Int. Cl.:
G09F 1/06 (2006.01)
G09F 15/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08290385 .7**
96 Fecha de presentación : **18.04.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **1983498**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **22.10.2008**

54 Título: **Soporte de presentador de solapas de fijación invisibles.**

30 Prioridad: **18.04.2007 FR 07 02817**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
08.04.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
08.04.2011

73 Titular/es: **François l'Hotel**
Le Moulin à Vent
77760 Larchant, FR

72 Inventor/es: **L'Hotel, François**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 356 499 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

5 El dominio de la invención es el de los presentadores soportes de informaciones para comunicación o publicidad visual sobre los lugares de venta llamados PLV. Los presentadores de la invención son columnas plegables sobre sí mismas y plegables cuasi-automáticamente, con, como ventaja, poder ser transportadas y almacenadas en excelentes condiciones, por una parte, y ser rápidamente instaladas en su sitio, por otra parte.

A partir de un estado plegado, es suficiente comenzar a desplegar el soporte para que, por la acción de medios elásticos antagonistas, se despliegue completamente de manera automática. Naturalmente, a la inversa, el plegado del soporte se efectúa contra la acción de los medios antagonistas.

10 Por el documento FR-2824946, se conoce un soporte de presentador de informaciones con una cara de presentación, que comprende una plancha de un material sensiblemente rígido y plegable que comprende la citada cara de presentación, medios elásticos antagonistas y de contracción para abombar la cara de presentación de la plancha y una pluralidad de insertos de sujeción de la cara de presentación de la plancha en el estado abombado, antagonistas de los medios elásticos de contracción.

15 En este soporte de la técnica anterior, las bandas de sujeción, o insertos, en el estado desplegado del soporte, se extienden en el interior del soporte.

El solicitante ha buscado proponer un soporte cuyo espacio interior, en el estado desplegado, se deja libre para poder deslizar en él un objeto o deslizar el soporte alrededor de un objeto, que sobresale o no del soporte. El objeto puede tener una función publicitaria o una función puramente física de sujeción de la estabilidad del soporte si, en el estado desplegado, la superficie de la base es demasiado reducida.

20 Así, la invención se refiere a un soporte de presentador de informaciones de al menos una cara de presentación que comprende una pluralidad de planchas, de un material sensiblemente rígido y articuladas entre sí según una dirección de articulación, extendiéndose dos planchas de orilla cada una entre una arista de articulación y un borde libre sensiblemente paralelo a la arista de articulación, pudiendo el soporte ser puesto plano contra la acción de medios elásticos antagonistas, con los dos bordes libres de las dos planchas de orilla separadas una de otra, y pudiendo las planchas ser así plegadas sobre sí mismas, estando los medios elásticos antagonistas dispuestos para, tras el desplegado de las planchas, aproximar los dos bordes libres, uno a otro, sensiblemente confundirlos y desplazar así el soporte, siendo la anchura de una de las dos planchas de orilla, entre su arista de articulación y su borde libre diferente del resto de la anchura desarrollada del soporte, estando las dos planchas prolongadas cada una por solapas de fijación de los medios elásticos antagonistas, articuladas en su borde libre y abatidas hacia el interior de manera que, en el estado desplegado del soporte, las solapas de fijación de las dos planchas de orilla están flácidas unas contra otras entre las dos planchas de orilla.

35 Por plancha, debe entenderse un elemento de cartón bastante ligero o de papel acartonado, incluso igualmente de materia plástica, relativamente rígida, que se extiende entre dos aristas de articulación, o una arista de articulación y un borde libre si se trata de una plancha de orilla, por una parte, y dos bordes transversales, por otra parte. Puede tratarse de un elemento aislado o de una parte de una plancha más extendida, obteniéndose entonces el elemento considerado tras el plegado de la plancha más extendida a lo largo de una o dos aristas de articulación.

40 Por anchura desarrollada del soporte, es preciso entender la suma de las anchuras de todas las planchas del soporte, anchura considerada entre las dos aristas de articulación o entre la arista de articulación y el borde libre cuando se trata de una plancha de orilla. El resto de la anchura desarrollada es por consiguiente igual a esta anchura desarrollada disminuida de la anchura de la plancha de orilla considerada.

Se observará de entrada que el soporte de la invención, en su configuración desarrollada, no comprende ninguna arista de articulación a igual distancia de los dos bordes libres.

Se observará también que, desde que los bordes libres del soporte de la invención son separados uno de otro, los medios antagonistas están bajo tensión y que bajo su acción el soporte se despliega para poder erigirse sobre una base poligonal formada por bordes transversales contiguos de las planchas, no abatidas unas sobre otras.

5 Estando el soporte de la invención desprovisto de insertos de sujeción, sino solamente de solapas de fijación interiores, además de su ventaja funcional buscada, es de un coste de fabricación particularmente módico.

10 Debe observarse que si el solicitante ha querido efectivamente modificar y perfeccionar el soporte del documento FR 2 824 946, el soporte de la presente solicitud se distingue también del documento FR 2 760 880, por el hecho de que, en el estado desplegado, las solapas de fijación de los medios elásticos, como los ojales o escotaduras de fijación de los medios elásticos, están escondidas, lo que confiere al soporte de la presente solicitud un aspecto exterior mucho más atrayente. Por añadidura, la superficie útil de presentación aumenta enormemente.

Preferentemente, se han previsto, articulados en cada borde libre de plancha de orilla y abatidos hacia el interior contra esta plancha de orilla, tantas solapas como paneles de plancha que pueden ser abatidos unos sobre otros.

15 Como aplicación particular del soporte de la invención, se puede pensar en utilizar como cabeza de góndola de presentación de los productos sobre una superficie comercial de venta o como revestimiento de los pórticos antirrobo sobre tal superficie o cualquier otra tienda.

En una forma de realización preferida del soporte de la invención, comprende dos planchas articuladas de anchuras diferentes.

20 En este caso, en el estado desplegado, la plancha de mayor anchura es abombada por la acción de los medios elásticos antagonistas.

El soporte de la invención puede comprender tres planchas, siendo la anchura de cada plancha de orilla inferior a la suma de las anchuras de las otras dos planchas o la anchura de una de las dos planchas de orilla superior a la suma de las anchuras de las otras dos planchas.

25 En este caso, en el estado desplegado, los bordes transversales de las planchas, de un lado o de otro, forman una base de elevación y de apoyo triangular.

El soporte de la invención puede también comprender tres planchas de dos planchas de orilla de la misma anchura.

Los medios elásticos antagonistas pueden ventajosamente comprender elásticas fijadas a solapas, tantas como paneles de plancha que pueden ser abatidas unas sobre otras.

30 Se podría igualmente considerar una sola elástica para las dos planchas de orilla.

La invención se comprenderá mejor con la ayuda de la descripción siguiente de varias formas de realización del soporte de la invención, en referencia al dibujo adjunto, en el cual

- la figura 1 es una vista en perspectiva de una primera forma de realización del soporte de la invención de dos planchas articuladas una con la otra, puestas planas;

35 - la figura 2 es una vista en perspectiva del soporte de la figura 1, en el estado desplegado;

- la figura 3 es una vista en planta del soporte de las figuras 1 y 2, en el estado desarrollado y en plano;

- la figura 4 es una vista en perspectiva de una segunda forma de realización del soporte de la invención de tres planchas articuladas, en plano;

- la figura 5 es una vista en perspectiva del soporte de la figura 4, en curso de despliegue;

5 - la figura 6 es una vista en perspectiva del soporte de las figuras 4 y 5, en el estado desplegado;

- la figura 7 es una vista en planta de una tercera forma de realización del soporte de la invención, en el estado desarrollado y en plano y

- la figura 8 es una vista de una cuarta forma de realización del soporte de la invención, en el estado desarrollado en plano.

10 El soporte de presentador de las figuras 1-3 está conformado en una única plancha de salida de cartón bastante ligera o de papel acartonado, que es un material rígido y desplegable, y comprende dos partes de plancha 2, 3 separadas por una línea de plegado 7 formando arista de articulación. Cada parte de plancha 2, 3 está dividida en paneles 4, 5, aquí en número de cuatro, adyacentes entre sí a lo largo de gruesas líneas de plegado 6, aquí por consiguiente en número de tres. Todos los paneles 4, 5 son respectivamente idénticos entre sí. Son las caras delanteras de los paneles 4, 5 los cuales, cuando el soporte está desplegado en una columna 1 (figura 2), constituyen las caras de presentación de informaciones 11, 12 de la columna de soporte. La columna de la figura 2 puede ser plegada sobre sí misma por abatimiento de unos sobre otros de los paneles 4, 5.

20 La plancha de partida (figura 3), de forma rectangular, comprende dos bordes libres laterales 13, 14 y dos bordes transversales 15, 16. A partir de los bordes laterales 13, 14 han se han formado porciones de solapa laterales 17, 18 por fuera de las líneas de plegado 19, 20 para la fijación de elásticas antagonistas de las que se hablará a continuación.

25 Las solapas 17, 18, en las zonas de las extremidades de las líneas de plegado 6, están escotadas para permitir el plegado de los paneles 4, 5 unos sobre otros. Cada solapa comprende otro par de escotaduras centrales 21, 22, para el paso y la recepción de las elásticas antagonistas. Las solapas 17, 18 son abatidas sobre las caras internas de sus paneles adyacentes 4, 5 tan bien que las líneas de plegado 19, 20 se convierten en los bordes libres de las partes de plancha 2, 3.

Las dos únicas partes de plancha 2, 3 del soporte de las figuras 1-3, articuladas alrededor de la arista 7, son planchas de orilla. Las anchuras de las dos planchas 2, 3 son diferentes. En plano y estando las dos planchas abatidas una sobre otra (figura 1), los dos bordes libres 19, 20 de las dos planchas están separadas una de otra.

30 Las solapas 17, 18 están asociadas dos a dos y en frente unas de otras y una elástica antagonista 23 es deslizada en las cuatro escotaduras centrales 21, 22 de las solapas 17, 18 de cada par de solapas asociadas.

Cuando el soporte está en plano, las dos planchas abatidas una sobre otra, las elásticas 23 están contraídas, en extensión. En otros términos, la puesta en plano se efectúa contra la acción de las elásticas 23.

35 Mediante la acción de las elásticas 23, los dos bordes libres 19, 20 son atraídos uno a otro y se aproximan hasta ser sensiblemente confundidos, estando las solapas asociadas dos a dos una sobre otra, pegadas y mantenidas unas contra otras entre las dos planchas 2, 3, que son aquí las dos planchas de orilla. En este estado desplegado del soporte, por el hecho de la diferencia entre las anchuras de las dos planchas, la más ancha 2 está abombada (figura 2). Entonces, el soporte es perfectamente desplegado y puede ser levantado sobre su base constituida por uno de los bordes transversales en la parte rectilínea (de la plancha 3 más ancha) y en la parte curvilínea (de la plancha 2 más ancha). Las solapas 17, 18 se encuentran en el interior del volumen así creado, invisibles. El aspecto exterior del

presentador es atrayente y su superficie útil de presentación, permaneciendo el resto constante, más grande que la de los presentadores de la técnica anterior.

5 Estando la columna 1 plegada sobre sí misma, para subirla, se despliegan los paneles 4, 5 abatidos unos sobre otros alrededor de las líneas de plegado 6 y, por la acción de las elásticas 23, toma el estado de la figura 2. Para desmontarla, se la pone plana de nuevo contra la acción de elásticas 23, y después se abaten los paneles 4, 5 unos sobre otros.

10 El soporte de presentador 31 de las figuras 4-6 se distingue del de las figuras precedentes por el hecho de que comprende, siempre en una misma plancha única de partida, tres partes de plancha 32, 33, 34, cuyas dos planchas de orilla 32, 34 y una plancha central 33 delimitada por dos aristas de plegado o de articulación 35, 36 paralelas a los dos bordes libres 37, 38 de las dos partes de plancha 32, 34. A lo largo de los bordes libres 37, 38 están articuladas solapas 39, 40, asociadas en parejas, para la fijación de elásticas antagonistas 41, como en la forma de realización precedente.

La anchura de cada plancha de orilla 32, 34 es aun diferente de la suma de las anchuras de la plancha de orilla 32, entre la arista de articulación 36 y el borde libre 37, es superior a la suma de las anchuras de las otras dos planchas 33, 34, como se ve bien en la figura 4.

15 Tras haber desplegado los paneles de las partes de planchas que estaban abatidas unas sobre otras, alrededor de las líneas de plegado 42, el soporte 31, bajo la acción de las elásticas 41, se despliega para poder levantarse sobre una base triangular de elevación y de apoyo 43 (figura 6) cuyos lados están constituidos por los bordes transversales contiguos 41-46 de las tres partes de plancha 32-34.

20 En posición plegada y en plano de la figura 4, los dos bordes libres 37, 38 del soporte están separados uno de otro, estando las elásticas 41 bajo tensión. Por la acción de estas elásticas, el soporte comienza a tomar forma, comenzando los bordes libres 37, 38 a aproximarse uno a otro (figura 5) antes de ser confundidos uno sobre otro en el estado perfectamente desplegado y elevado (figura 6), estado en el cual las solapas 39, 40 están siempre en el interior del volumen creado, sustraídos a la vista de los consumidores y liberando así una gran superficie de presentación.

25 El soporte de presentador 51 de la figura 7 es parecido al de las figuras 4-6. No se distingue más que por la anchura de las dos partes de plancha de orilla 52, 54 que es la misma. Rodeando las dos partes de plancha de orilla 52, una partes de la plancha central 53, entre las dos líneas de articulación 55, 56, estando las tres partes de plancha formadas a partir de una única plancha.

30 En lo que respecta al soporte de presentador 61 de la figura 8, se distingue de los precedentes por el hecho de que, a partir incluso de una única plancha, comprende seis partes de plancha 62, 67 adyacentes por cinco aristas de plegado y de articulación 68-72. Incluso aquí, la anchura de cada parte de plancha de orilla 62, 67 es diferente del resto de la anchura desarrollada de la plancha 61.

En el estado desplegado, los bordes transversales 73-78 de las partes de plancha 62-67 forman una base poligonal de seis lados.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte de presentador de informaciones de al menos una cara de presentación que comprende una pluralidad de planchas (2, 3; 32-34; 52-54; 62-67), de un material sensiblemente rígido y articuladas entre sí según una dirección de arista, extendiéndose dos planchas de orilla (2, 3; 32, 34; 52, 54; 62, 67) cada una entre una arista de articulación (7; 35, 36; 55, 56; 68, 72) y un borde libre (19, 20; 37, 38) sensiblemente paralelo a la arista de articulación (7; 35, 36), pudiendo el soporte ponerse plano contra la acción de medios elásticos antagonistas (23; 41), estando los dos bordes libres (19, 20; 37, 38) de las dos planchas de orilla (2, 3; 32, 34) separados uno de otro, y pudiendo las planchas ser así plegadas sobre sí mismas, estando los medios elásticos antagonistas (23; 41) dispuestos para, después del plegado de las planchas, acercar los dos bordes libres (19, 20; 37, 38) uno a otro, sensiblemente confundirlos y desplegar así el soporte, siendo la anchura de una de las dos planchas de orilla (2, 3), entre su arista de articulación (7) y su borde libre (19, 20) diferente del resto de la anchura desarrollada del soporte, prolongándose las dos planchas de orilla cada una por solapas (17, 18; 39, 40) de fijación de los medios elásticos antagonistas, articulados en su borde libre (19, 20; 37, 38) y abatidos hacia el interior de manera que, en el estado desplegado del soporte, las solapas de fijación de las dos planchas de orilla están pegadas una contra otras entre las dos planchas de orilla.
- 10 2. Soporte de acuerdo con la reivindicación 1, en el que se han previsto, articuladas en cada borde libre (19, 20; 37, 38) de plancha de orilla (2, 3; 32, 34; 52, 54; 62, 67) y abatidas hacia el interior contra esta plancha de orilla, tantas solapas como paneles de plancha (4, 5) que pueden ser abatidas unas contra otras.
- 15 3. Soporte de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 2, en el cual se han previsto dos planchas articuladas (2, 3) de anchuras diferentes.
- 20 4. Soporte de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, en el cual se han previsto tres planchas (32-34; 54-54).
- 5 5. Soporte de acuerdo con la reivindicación 4, en el cual la anchura de cada plancha de orilla (52, 54) es inferior a la suma de las anchuras de las otras dos planchas (53, 54; 52, 53).
- 25 6. Soporte de acuerdo con la reivindicación 5, en el cual las dos planchas de orilla (52, 54) tienen la misma anchura.
7. Soporte de acuerdo con la reivindicación 5, en el cual la anchura de una (32) de las dos planchas de orilla (32, 34) es superior a la suma de las anchuras de las otras dos (33, 34).
8. Soporte de acuerdo con la reivindicación 1, el cual, en el estado desplegado, es levantado para apoyarse sobre una base poligonal.
- 30 9. Soporte de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, en el cual los medios elásticos antagonistas comprenden (8) elásticas (23; 41) fijadas a solapas (17, 18; 39, 40) tantas como paneles de plancha (4, 5) que pueden ser abatidos unos contra otros.
10. Soporte de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, en el cual, los medios elásticos antagonistas comprenden una sola elástica.
- 35 11. Soporte de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, en el cual las planchas se obtienen tras el plegado de una única plancha a lo largo de una o de dos aristas de articulación (7; 35, 36; 55, 56; 68-72).

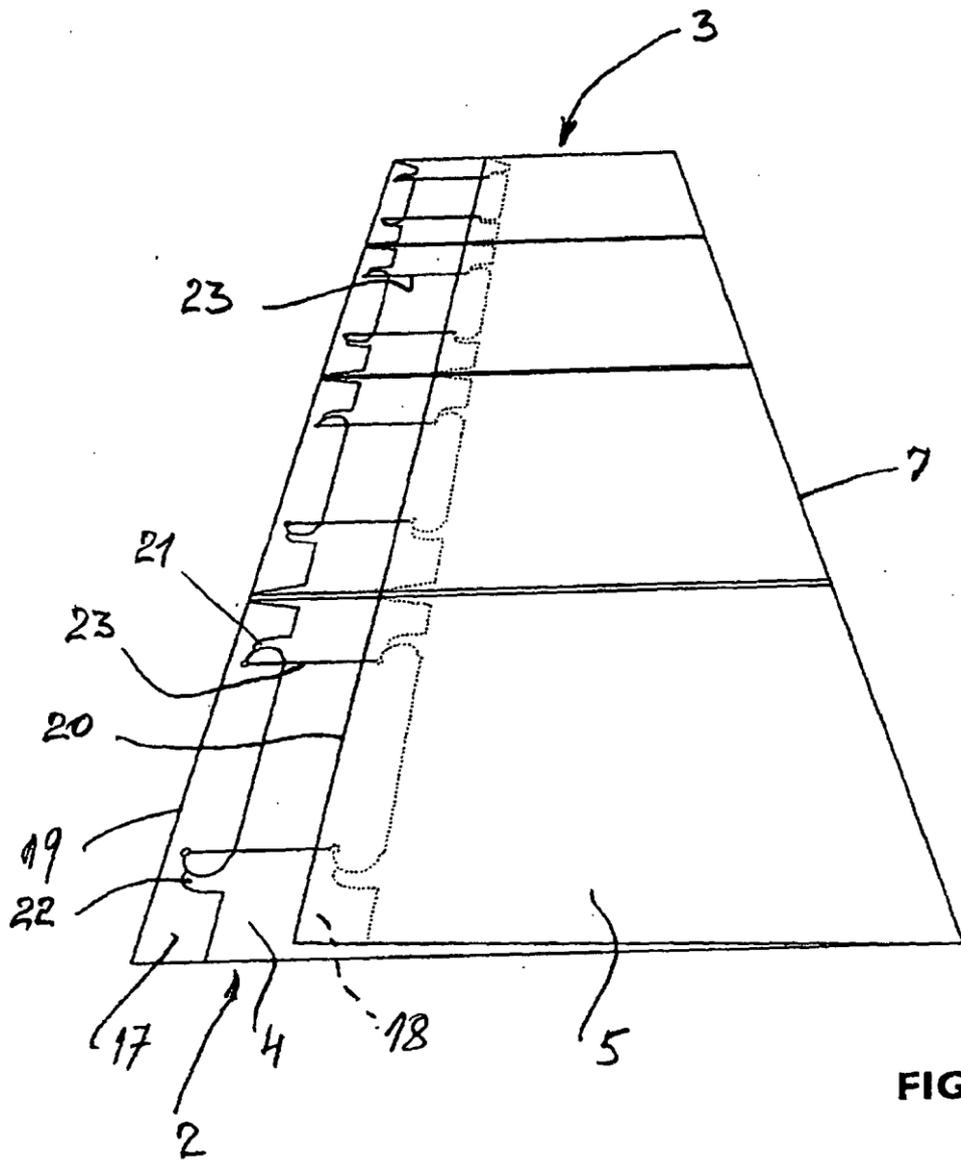


FIG. I

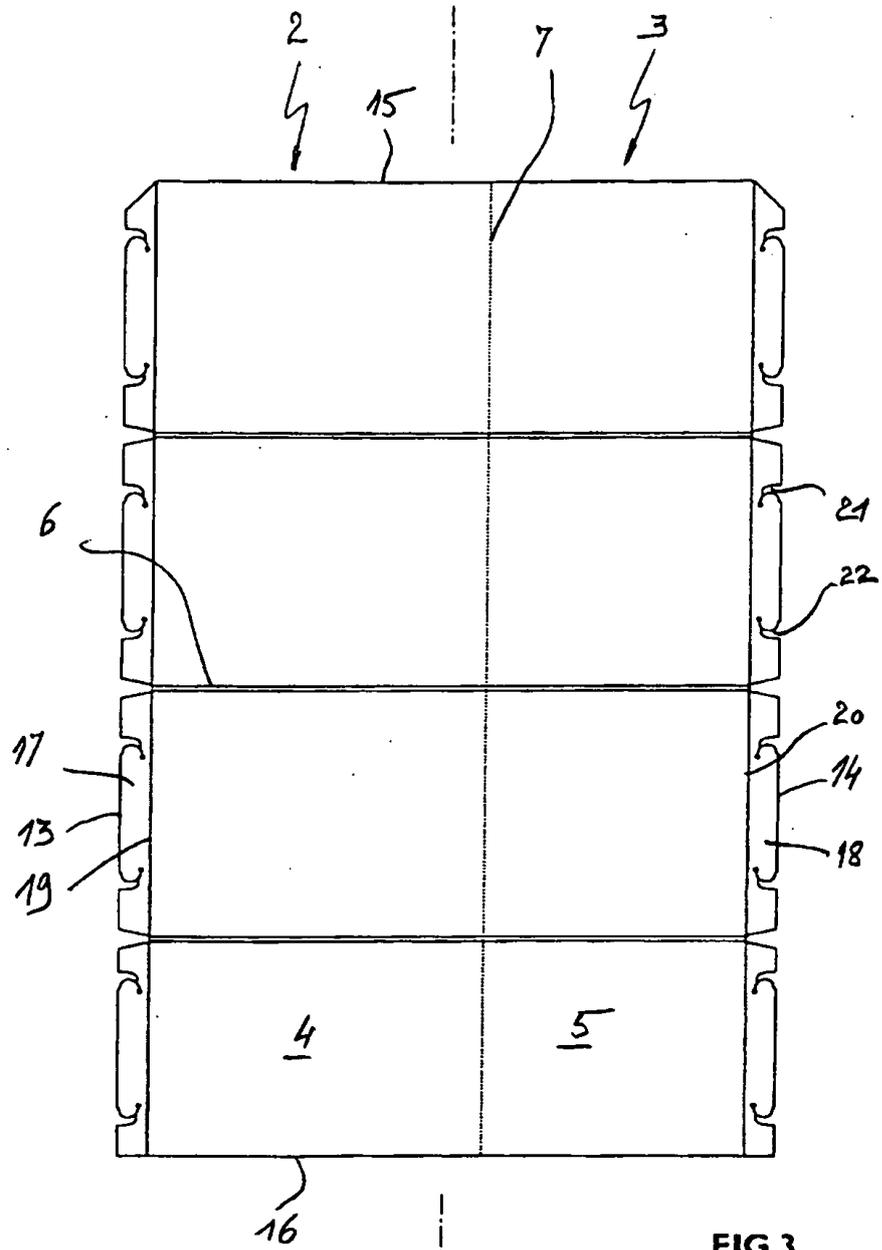


FIG.3

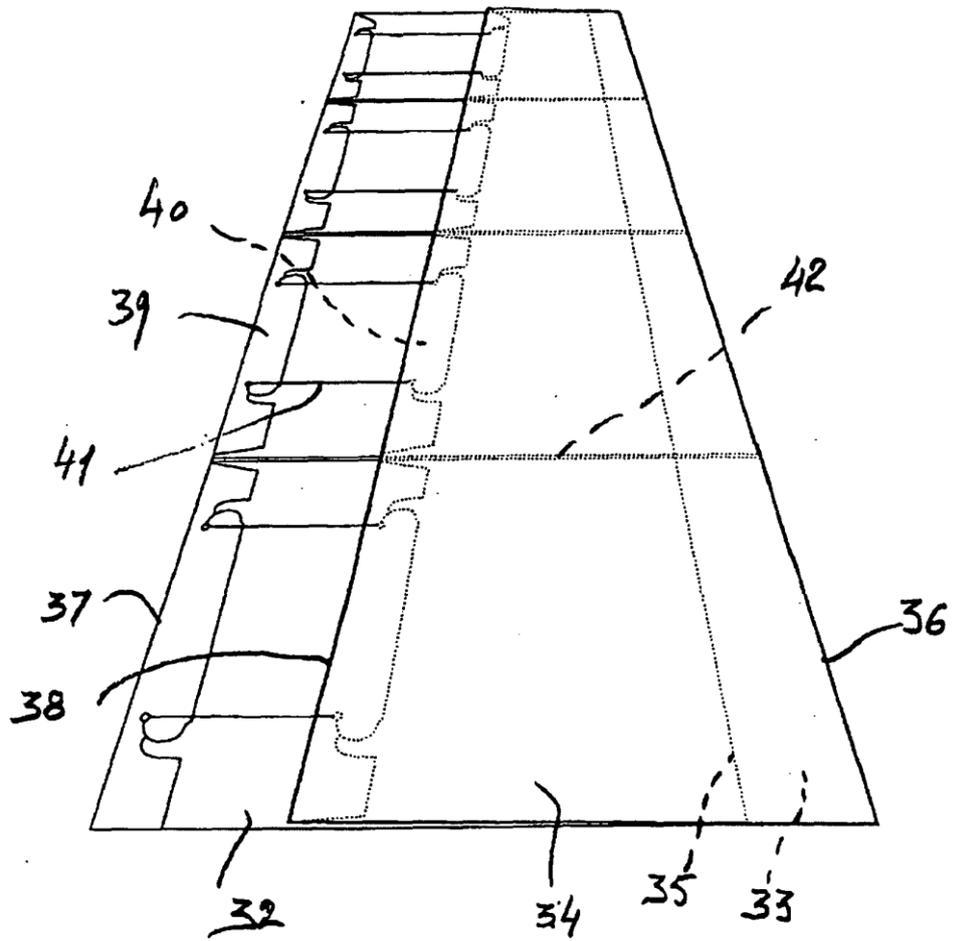


FIG.4

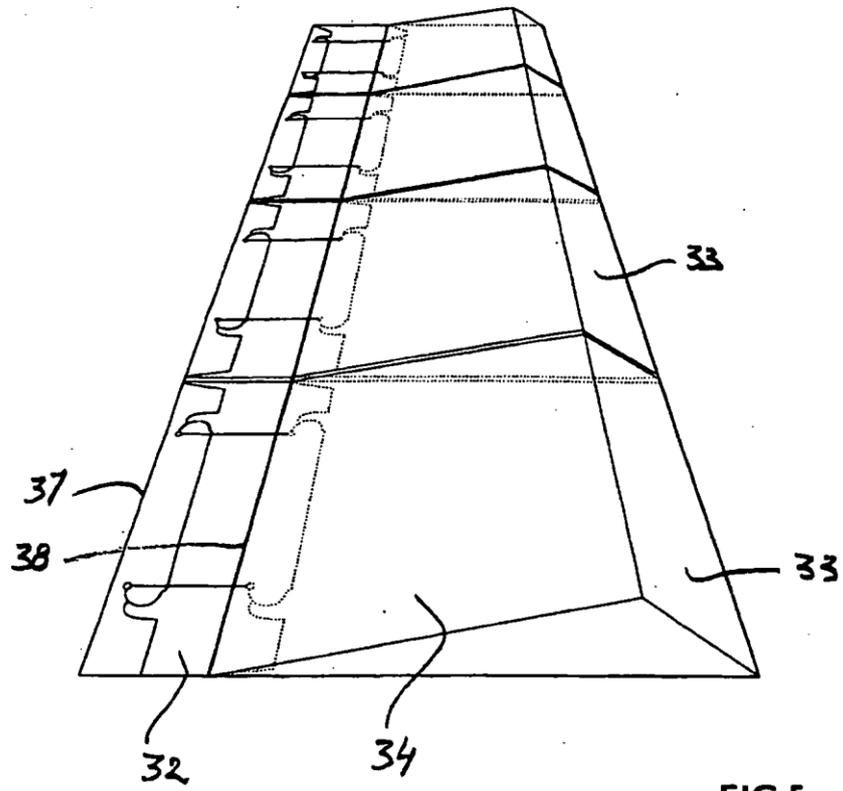


FIG.5

